



Bizkaia defiende el modelo actual de reparto de ingresos en contra del criterio de Gipuzkoa

El diputado general del territorio vecino considera que la Ley de Aportaciones «está vigente y actualizada»

:: V. A.

BILBAO. El diputado general de Bizkaia, Unai Rementeria, defendió ayer que el hecho de que no se haya renovado aún la Ley de Aportaciones como vienen reclamando las diputaciones de Gipuzkoa y, en menor medida, Álava, «no quiere decir que no funcione el modelo» y, en este sentido, subrayó que «la ley está vigente y actualizada en todo momento». Rementeria compareció en las Juntas Generales del territorio vecino, a petición propia, para explicar el contenido de la reunión del Consejo Vasco de Finanzas donde precisamente se acordó crear un fondo extraordinario que compense los desequilibrios en el reparto de ingresos, que Gipuzkoa cifra en más de 800 millones acumulados desde 2011, año desde el que está prorrogada la norma actual.

El diputado general vizcaino aseguró que aceptará modificar los coeficientes horizontales si hay «indicadores objetivos», pero, si no, considera que «la ley está perfecta». En este momento, develó Rementeria, no se ha establecido «una fecha fija» para que el borrador de la nueva norma sea entregado al CVF y, en este sentido, indicó que, tras la creación del fondo extraordinario «no existen prisas» para presentarlo, ni «corre el calendario para abordar en el corto plazo» la nueva ley.

Reconoció no obstante que «el grupo de trabajo sigue realizando sus tareas, ya que el CVF mantiene su compromiso de aprobar una metodología de la Ley de Aportaciones, pero sin las premuras de un plazo concreto fijo».

Desde los grupos de la oposición en las Juntas Generales, la juntera de EH Bildu Arantza Urkaregi mostró su «preocupación» por el hecho de que no exista «una fecha fija» para el nuevo borrador, ya que, a su entender, urge abordar esta cuestión porque de esa normativa depende el diseño del modelo de financiación municipal. Por ello, instó a «dejar a un lado estos piques entre diferentes herrialdes y afrontar este tema como país».

También la apoderada de Podemos Eneritz de Madariaga expresó su preocupación por las «dificultades» para acordar una ley, que lleva prorrogada desde 2011 y que «llega tarde». Por ello, censuró que «después de siete años» no haya «premuera» para abordar su renovación y adaptarla a «los cambios producidos» en estos años.

El portavoz del PP, Javier Ruiz, denunció por su parte que el «intento



Rementeria, González y Olano a su llegada a un CVF. :: M. ARRAZOLA

LA CLAVE

Reforma

Bizkaia aceptará modificar los coeficientes si hay «indicadores objetivos»; si no, «la ley está perfecta»

de negociación» de la Ley de Aportaciones ha sido «un fracaso político en toda regla», pese a que las instituciones vascas están «gobernadas por el mismo partido político». A su entender, el nuevo Fondo Extraordinario es «un parche» para «salvar la cara» a tres meses de las elecciones municipales y forales.

El apoderado del Grupo Mixto, Arturo Aldecoa, por su parte, confió en que en próxima legislatura se llegue a un acuerdo político en esta materia «con consenso total».

Desde de los grupos que apoyan el Gobierno foral, el portavoz del PNV, Jon Andoni Atutxa, remarcó que la financiación municipal «no está en riesgo en ningún caso», mientras que el juntero del PSE Juan Otermin animó a «seguir trabajando» para lograr una Ley de Aportaciones «justa y adecuada a nuestras necesidades».

En la respuesta a los grupos, el di-

putado general rechazó las críticas e insistió en que la Ley «está vigente y actualizada en todo momento» ya que, en base a la Ley de Territorios Históricos, los coeficientes horizontales para calcular las aportaciones se determinan en función del PIB y «el esfuerzo fiscal a la inversa» y «se actualizan todos los años con los datos del Eustat». Por tanto, subrayó que «no es que esa ley esté anquilosada en el tiempo. [...] Tenemos una Ley de Aportaciones que se actualiza todos los años».

Y a preguntas de los grupos sobre la postura que defiende la Diputación, reiteró que «la posición de Bizkaia siempre ha sido que, si hay unos indicadores objetivamente hablando que se ponen encima de la mesa y requieren la modificación de los coeficientes horizontales, nosotros vamos a tener que aceptar». «Pero si no los hay y ningún territorio pone encima de la mesa esos indicadores que suponen una modificación, la ley en cuanto a los coeficientes horizontales está perfecta, se aplica y es vigente y se actualiza», insistió.

Asimismo, sobre el acuerdo para crear un fondo extraordinario, remarcó que «claro que hemos llegado a un acuerdo político», y precisó que «Bizkaia apela a la solidaridad» en cuanto a su creación «con el peso que hemos fijado».